

251º SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA

EL DIA MARTES 28 DE MAYO DE 1974

Bajo la Presidencia del señor General Luis Vignes Rodríguez y con asistencia de los señores: General Manuel Remond Cárdenas, General Marcial Rubio Escudero, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, señor Víctor Salazar Vera, Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Augusto Tamayo Vargas y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con licencia, el General de División Juan Mendoza Rodríguez y, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, el General Felipe de la Barra, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. Luis Ulloa Sánchez, el Dr. Alberto Tauro del Pino, el señor José Fernández Pinillos, el Dr. Guillermo Durand Flórez y el Dr. Javier de Belaúnde.

Se dio lectura al Acta de la sesión anterior N° 250 del martes 21 de mayo de 1974, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dio lectura a los siguientes documentos:

Del Director de Relaciones Públicas del Ministerio de Relaciones Exteriores transcribiendo el oficio del Encargado de Negocios a.i. del Perú en Uruguay, sobre las informaciones publicadas en los diarios de esa Capital, dando cuenta de la iniciativa del señor Presidente de la República para la reunión de los Presidentes de los países bolivarianos y sanmartinianos.

Del Alcalde de Pacasmayo, remitiendo el presupuesto de la Constructora Pacasmayo S.A. por S/ 63,400.00 para la construcción del pedestal del monumento al Coronel Andrés Bázuri.- Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos.

Del Presidente del Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta, informando haberse considerado, dentro de las ceremonias programadas, una recepción en honor de las delegaciones que asistirán al IV Congreso Internacional de Sociedades Bolivarianas.- Se acordó agradecer.

Del Alcalde del Cuzco, transcribiendo el acuerdo tomado por ese Concejo, sobre la ubicación del monumento al Libertador Bolívar, donado por el Gobierno de Venezuela.- Se tomó nota.

Del Dr. Javier de Belaúnde, aceptando tomar a su cargo el discurso de orden en la ceremonia de inauguración del monumento a Viscardo y Guzmán en la ciudad de Arequipa, pero sugiere que la ceremonia sea transferida al domingo 30 de Junio, luego se excusa de pronunciar el discurso de orden en la inauguración del monumento al Mariscal Luzuriaga en Huaraz.- Se acordó la inauguración del monumento el domingo 30 de junio, dándose cuenta de este acuerdo a la Comisión Mixta, quedando pendiente la designación del orador para Huaraz.

Del Secretario Ejecutivo de la Comisión Mixta, remitiendo la Resolución Suprema N° 095-74-PM/ONAJ que autoriza el viaje del Dr. Augusto Tamayo Vargas, a Caracas, Quito, Bogota y Panamá y en segunda etapa a La Paz, Santiago y Buenos Aires. Los gastos de movilidad y viáticos serán abonados por la Comisión Nacional con cargo a la partida del IV Congreso de Sociedades Bolivarianas.

Del Presidente de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia transmitiendo el acuerdo de la Sociedad para colocar una placa conmemorativa en el monumento a la batalla de Ayacucho.- Se acordó colocarla en el interior del monumento.

Del Gerente General del Banco Peruano de los Constructores, comunicando que a pedido de los Ings. Ego Silva y W. Bustamante queda afectado a favor de ese Banco, el Fondo de Garantía presentado por concepto de la obra "Monumento a los Vencedores de Ayacucho" así como los Bonos depositados con el mismo fin, por el equivalente al 2% del valor del contrato.- Se acordó aclarar al Banco que el Fondo de Garantía sigue vigente, hasta la terminación de las obras del monumento en Ayacucho.

Del Presidente del Comité Nacional de Conservación de la Naturaleza, comunicando que ese Comité acordó hacer suyo el pedido del Dr. Augusto Peñaloza, para organizar un homenaje a la memoria del sabio Hipólito Unanue, creador del Jardín Botánico y prócer de nuestra independencia.- Se acordó comunicarle que está programado un homenaje para el 13 de agosto en el Instituto Riva Agüero.

Del señor H.W. Leader, Director de Publicaciones de la Contraloría de Su Majestad Británica, concediendo autorización para que se publiquen, con determinadas condiciones, en castellano, los documentos de la Marina Británica que se refieran a la independencia del Perú (Tomo VII de la Colección Documental) y que existen en el Public Record Office de Londres.- Se acordó agradecer y manifestarle que se tendrán en cuenta sus observaciones cuando se edite el volumen correspondiente.

Del Dr. H. Bonneville, Rector de la Universidad de Grenoble; del Rector de la Universidad Nacional de Huamanga; de la Vice-Rectora de la Universidad Femenina Sagrado Corazón; del Instituto de Cultura, Filial de Tacna; del Decano de la Facultad de Teología Pontificia y Civil de Lima; y del Personero del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada en el Congreso de la Nación, agradeciendo la donación de la quinta serie de la Colección Documental.

Del Dr. Gustavo Bacacorzo, agradeciendo la donación de la Colección Documental; y del Rector de la Universidad Particular Ricardo Palma; del Personero del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada en el Congreso de la Nación, agradeciendo la donación de los Anales del V Congreso Internacional de Historia.

Un presupuesto de la fábrica "El Yunque" por S/31,500.00 por la confección de 45 faroles de hierro forjado, pintados en color, con tubos de cristal tallado, a razón de S/ 700.00 cada uno; y otro presupuesto de la Constructora Metálica "El Triunfo" por estos mismos faroles, con tubos blancos, pintados en negro mate, por el mismo precio, para la casa de San Martín en Huaura.- Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos.

De la familia Delgado Aparicio, dando a conocer el precio del cuadro al óleo "La Capitulación de Ayacucho" del maestro Daniel Hernández, que ha sido estimado en la suma de S/ 400,000.00.- Se acordó enviar la propuesta a la Comisión Mixta para que adopte la decisión final.

Del arquitecto Víctor Pimentel, comunicando que no va a cobrar los \$/ 15,659.00 por concepto de la dirección técnica en la construcción de la Cuadra "B" del Pabellón de Tropa del B.I. 39 y ofreciendo seguir aportando su dirección en esta obra, así como en la construcción del Museo de Sitio de La Quinua y la restauración de la Casa de la Capitulación, sin costo alguno para la Comisión.-Se acordó agradecer y se otorgó un voto de aplauso por su colaboración enviándole un oficio. A continuación se reconsideró el acuerdo tomado en la sesión anterior y se dejó sin efecto el pago de \$/ 15,659.00 al arquitecto Víctor Pimentel.

INFORMES ORALES

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Director del Comité de Publicaciones, informó haber hecho las gestiones ante el Dr. Alberto Tauro del Pino, para acelerar las publicaciones que tiene a su cargo.

Solicitó la donación de los Anales del V Congreso Internacional de Historia de América al historiador colombiano R.P. Roberto M. Tisnés CMF; la obra "El Protectorado" a la señorita Rosa Meli, de Buenos Aires; la Antología y las publicaciones menores al Instituto de Cultura, Filial del Cuzco; y la obra "El Protectorado", la Antología y las publicaciones menores al Colegio Nacional de Mujeres Rosa de Santa María.- Puestas al voto fueron aprobadas estas donaciones.

El Dr. Félix Denegri Luna, Delegado ante el Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta, informó haberse reunido la Comisión Mixta (Grupo de Lima) el lunes 27 del presente con la concurrencia de los delegados de Venezuela, Colombia, Ecuador, Panamá, Bolivia, Chile y Argentina, con la finalidad de preparar la tercera reunión que debe llevarse a cabo en Caracas en el mes de junio próximo.

El Dr. Félix Denegri Luna, manifestó que para los efectos del IV Congreso Internacional de Sociedades Bolivarianas, se hacía necesario que el Comité Organizador prepare el presupuesto de dicho Congreso, que debe figurar con una partida de medio millón de soles. Dijo que el Gobierno de Venezuela había ofrecido los pasajes de todas las delegaciones extranjeras, correspondiendo al Comité Organizador, presidido por el Dr. Augusto Tamayo Vargas hacer el presupuesto de los gastos de administración, atenciones, alojamiento y alimentación.- Solicitó que este Comité prepare el presupuesto para su discusión y aprobación.

El señor Víctor Salazar Vera, delegado del Concejo de Junín, informó que el ingeniero Alberto Gálvez Merino, encargado de los trabajos de reparación del monumento de Junín, no había iniciado hasta la fecha las obras, no obstante haber recibido un adelanto de la Comisión Nacional, por lo que solicitó se curse una nota llamándole la atención.- Fue acordado.

Recordó que en las sesiones Nos. 229 y 233 del 18 de diciembre de 1973 y 22 de enero del presente año, solicitó la donación de un grupo escultórico que perennice la memoria de los guerrilleros del altiplano de Junín y de la Sierra Central del país, no

habiéndose hecho nada hasta ahora. Solicitó que el señor Joaquín Ugarte y Ugarte y el señor Aurelio Bernardino Arias presenten sus proyectos.-Se encargó al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos su atención.

Solicitó el señor Salazar Vera que la lámpara votiva que está fundiéndose para el monumento de Ayacucho sea destinada o transferida al monumento en Junín por estar cercana la fecha de la celebración del sesquicentenario de esa batalla y que la réplica de esta lámpara votiva, que está aprobada, sea para el monumento de la batalla de Ayacucho.-Después de un cambio de ideas fue aprobado el pedido del Sr. Salazar.

Se acordó cursar un oficio al Primer Ministro y Presidente de la Comisión Mixta, solicitando que en el monumento de Junín se coloquen dos banderas más, las del Uruguay y Paraguay, porque en dicha campaña participaron combatientes de ambos países, destacándose entre ellos el Coronel José Félix Bogado (paraguayo) y el Coronel Eugenio Garzón (uruguayo), quedando conformada la lista de banderas para el monumento de Junín con los siguientes países: Perú, Panamá, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia, Chile, Argentina, Paraguay y Uruguay.- Se acordó enviar copia de este oficio al General Molina Pallochía.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dio lectura al informe preparado sobre el Himno a Ayacucho del señor Severino Sedó, en el sentido de que en la celebración del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho es más propia una marcha, de conformidad con lo acordado por la Comisión Nacional, y que en el caso de haber una marcha para Ayacucho esta tendría que escogerse por concurso. Sugirió que el pedido de la señora Rosa Sedó de Prieto sea remitido con todos sus antecedentes al Instituto Nacional de Cultura, para que emita su pronunciamiento.- Fue aprobado.

Dio lectura a una comunicación de los ingenieros contratistas Ego Silva y W. Bustamante, informando que en la zona aledaña a la cantera de piedra del Mayoc, se ha producido el alud y represamiento del río Mantaro, que amenaza arrasar todas las poblaciones aledañas, habiéndose suspendido los trabajos y recibido las órdenes para evacuar la zona, y que ante esta situación se hace imposible entregar las obras el 24 del presente como está fijado en el contrato.- El señor Presidente manifestó que sobre el asunto se había tratado en sesiones anteriores, siendo de responsabilidad de los propios ingenieros la falta de oportuna previsión.

Informó que el ingeniero Luis Ishikawa aún no había presentado su informe sobre el presupuesto adicional de los ingenieros contratistas Ego Silva y W. Bustamante por S/ 1'203,694.40 por los trabajos complementarios del monumento en Ayacucho, no pudiendo aprobarse hasta conocer sus puntos de vista.

Informó que se ha iniciado el enchape del monumento y que el quiebre que se había dejado de construir ya está siendo subse

nado. Informó igualmente, que el General Mercado Jarrín tiene algunas sugerencias sobre el monumento, que espera las haga conocer por escrito para tomar las medidas oportunas.

Informó sobre la visita realizada al taller del escultor Aurelio Bernardino Arias, para inspeccionar el mural del monumento de Ayacucho. Dijo que estaba muy bien trabajado y listo en una tercera parte, por lo que solicitó que los taseladores del Servicio de Material de Guerra acudan a partir del jueves 30 del presente, para iniciar los trabajos preparatorios de la fundición.

Informó igualmente que el proceso de fundición de las esculturas del monumento para Ayacucho está muy avanzado; y que la lámpara votiva está puliéndose.

Presentó dos testimonios de escritura de adjudicación para la construcción del Pabellón de Tropa del B.I. 39 y reconstrucción de galpones en el Real Felipe, obra a cargo del ingeniero contratista Isaac Zapater Pomar, así como el recibo por la suma de S/ 5,774.80 de la Notaría Samanamud por estos conceptos.—Fue aprobado.

Presentó la solicitud de reintegro del ingeniero Isaac Zapater Pomar, por alza de materiales, de las valorizaciones N° 1 por S/ 15,260.23 y N° 2 por S/ 24,096.60 por la construcción del Pabellón de Tropa y la reconstrucción de los galpones del Real Felipe.— Puesto al voto fueron aprobados.— El General Vignes manifestó que en la sesión anterior fue aprobado el pago por reintegros por alza de jornales y desgaste de herramientas, correspondientes a estas dos valorizaciones.

Informó que la comisión de recepción encontró conforme el monumento de Sánchez Carrión. Solicitó la cancelación de la suma de S/ 30,000.00 al Sr. Sarmiento por haber terminado la fundición del monumento.— Fue aprobada.

Informó haber visitado el taller del señor Carlos Arrieta, donde pudo comprobar que la maqueta del campo de batalla de Ayacucho está avanzada en más del 50%.— Solicitó se abone al señor Arrieta la segunda armada del contrato por S/ 25,000.00.— Puesto al voto fue aprobado.

Se acordó encargar al ingeniero Alberto Gálvez la ubicación de los pedestales de los bustos de Bolívar y Túpac Amaru en la ciudad de Junín.

Se acordó el viaje del Tnte. Crnel. Alfonso Zevallos de la Puente y del ingeniero Moisés Nureña a Huaura, para dar inicio a la construcción de la casa del guardián en la "Memoria San Martín" de esa localidad y ver la posibilidad de la construcción del pozo de agua.

Se levantó la sesión, siendo las 8.15 p.m.

UR/epa.